

Ofrecen diputados apoyo para obras

► Plantean a Alcaldes electos etiquetar dinero para proyectos en los Municipios

José David Estrada

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, ofreció ayuda a los Alcaldes electos para que sean aprobados y etiquetados en el Presupuesto de Egresos algunos proyectos de obra pública y que estos recursos fluyan el 1 de enero.

Salinas Osornio advirtió a los 50 Presidentes Municipales electos de las regiones Sierra de Amula, Costa Sur, Costa Norte, Sierra Occidental, Valles y Centro —exceptuando a los de la Zona Metropolitana de Guadalajara— que para poder hacer las obras, los diputados tendrán que valorar si aprueban la deuda por 2 mil 500 millones que les pide autorizar el Gobernador Emilio González Márquez.

“Con ellos que se pretende llevar a cabo obras de infraestructu-

ra hidráulica, tramos carreteros, el Centro Cultural Universitario, la Ciudad Judicial y se destinarán 150 millones de pesos para el Fondereg”, apunta un documento enviado por el Congreso del Estado.

Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador del grupo parlamentario del PRI, pidió a Salinas Osornio que se proporcione toda la información a las autoridades electas en los Ayuntamientos sobre qué obras ya están etiquetadas para los Municipios, para que con oportunidad sepan si ya tienen recursos asignados.

En la reunión donde se tocó el tema estuvo presente el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, José Luis De Alba, quien aconsejó a los funcionarios electos contratar como encargados de la Hacienda Municipal a personas solventes y con prestigio de honradez, a fin de garantizar un buen manejo en las finanzas públicas.

Además, les sugirió priorizar las obras en sus Municipios y no iniciar varias a la vez, porque puede haber ajustes presupuestales dependiendo de los recur-

sos de las participaciones que se reciban del Gobierno Federal; les propuso buscar mayor captación del rubro inmobiliario o catastral, y que si no tienen a alguien específico para la dirección de Catastro, que dejen al que está, porque ya tiene experiencia y eso es algo importante.

El Secretario estimó que los Municipios recibirán en conjunto 11 mil 900 millones de pesos en participaciones de la Federación, aunque esto se sujetará a los recursos federales que lleguen a Jalisco en próximo ejercicio.

Salinas Osornio recomendó a los Alcaldes electos buscar recursos del Fondo Jalisco, del Consejo de Promoción

Económica y de la Secretaría de Desarrollo Humano ya que se pretende incrementar los recursos de sus bolsas para el año siguiente.

También les sugirió generar sinergias con los gobiernos federal y estatal, con el propósito de generar proyectos de inversión pública que combatan los rezagos en materia de alimentación, salud, vivienda, educación y desarrollo social.



► Jorge Salinas

Migrantes quieren votar desde EU

Líderes de jaliscienses que viven en Estados Unidos piden al Congreso modificar la Constitución y el Código Electoral, como en Michoacán y Zacatecas

Representantes de jaliscienses que viven en la Unión Americana piden al Congreso del Estado que modifique la Constitución y el Código Electoral y de Participación Ciudadana para poder votar por gobernador, diputados y alcaldes en las próximas elecciones de 2012, así como tener a un legislador de origen migrante.

Y es que hay dos entidades que permiten el voto desde Norteamérica: Zacatecas y Michoacán.

El primer planteamiento lo hizo el ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, pero nunca avanzó en el Congreso del Estado. En 2007, la Comisión de Asuntos Migratorios de la actual legislatura retomó la iniciativa, pero quedó en la "congeladora", por lo que tendrá que retomarse hasta el próximo año.

Los tapatíos que estuvieron cabildeando esta iniciativa la semana pasada, son consejeros del Instituto Mexicano del Exterior y representan a las comunidades de Los Ángeles, Sacramento y Santa Ana, en California; Las Vegas, Nevada; y de los estados de Virginia, Arizona, Colorado y Florida.

Alonso Flores, líder de la Corporación Hispana y presidente del Club Guadalajara en Las Vegas, expresó a los diputados que como jaliscienses quieren participar en la política del Estado, pues así como envían remesas y aportan recursos para programas como el 3x1, les gustaría tener el derecho a votar por los representantes locales del Estado que dejaron, pero con el que siguen teniendo un vínculo.

Los consejeros expresaron la necesidad de ser tomados en cuenta en el lugar que nacieron, participando en las elecciones locales y promoviendo proyectos productivos en las zonas con mayor expulsión de migrantes.

Durante la reunión con los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, el diputado Gerardo Rodríguez Rodríguez expresó, "en broma", que con gusto irían a conocer la situación de los mexicanos en Las Vegas, Nevada. Los migrantes le tomaron la palabra y les pagarán el viaje a los diputados de esta comisión, para que a mediados de enero los visiten. Sin embargo, Rodríguez Rodríguez reconoció que en esta legislatura es prácticamente imposible que avance esta iniciativa.

El presidente del Club Guadalajara en Las Vegas expresó, después de la reunión, que es consciente de que este año no serán aprobadas las reformas a la Constitución del Estado y al Código Electoral, por lo que el próximo año volverán para cabildear con los diputados entrantes.

Actualmente hay cuatro millones de jaliscienses en el país vecino.

Alistan cambio de suelo

► Aprueba cabildo de Tlajomulco consulta pública; es ilegal dice PRD

Gilberto Franco

A 45 días de que culmine la Administración, el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga alista cambio de uso de suelo para que puedan edificarse viviendas o comercios, y ayer se aprobó la consulta pública como primer paso.

El Cabildo avaló someter a escrutinio público el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio y 22 Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

Entre los planes parciales que se someterán a consulta están los de las zonas como Los Gavilanes, Santa Fe, Cajitlán, Cuexcomatlán, La Calera y Aeropuerto.

El regidor perredista, Quirino Velázquez Buenrostro, quien votó en contra del dictamen, explicó que el procedimiento que se utilizó para aprobar la consulta es ilegal, pues viola el Código Urbano de Jalisco.

El edil detalló que los 22 planes parciales que se someterán a consulta pública, en principio no se derivan del ordenamiento urbano jerárquico superior, tal y como lo estipula el Código en su artículo 121.

Velázquez Buenrostro indicó que según la legislación vigente, tampoco pueden someterse simultáneamente a consulta dos ordenamientos urbanos que tienen diferente jerarquía.

"No se pueden someter a consulta pública el plan superior, con el plan inferior simultáneamente", expuso, "(pues) el ordenamiento superior sería el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y luego los Planes Parciales de Desarrollo Urbano".

Dijo que para llevar cabo el proceso de consulta pública de los 22 planes parciales que se pretenden actualizar, éstos deben ser turnados al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, pero este organismo ni siquiera se ha integrado desde que comenzó la Administración.

Además, el procedimiento para la actualización de los planes parciales no es compatible con el tiempo que le resta a la actual Administración, ya que tan sólo el proceso de consulta pública debe durar 45 días, lo que le falta al Gobierno municipal para que concluya.

Al terminar la consulta, el proyecto de actualización de los planes debe entregarse a la Comisión de Desarrollo Urbano para que lo dictamine y después lo turne al Pleno para su aprobación y entraría en vigor hasta que se publique en la Gaceta Municipal.

Finalmente el regidor perredista señaló que según el artículo 138 del Código Urbano, los planes parciales de desarrollo sólo pueden actualizarse en el primer año de la Administración.

Ante estas presuntas anomalías, el edil anunció que interpondrá los recursos legales para frenar la consulta pública.

Luego de esos señalamientos,

Impugnará sesión

El regidor perredista, Quirino Velázquez, dijo que buscará impugnar la sesión del Ayuntamiento de ayer en Tlajomulco, debido a que se realizó en un día inhábil.

Explicó que la Ley del Procedimiento Administrativo de Jalisco en su artículo 77 establece que todas las actuaciones y diligencias de las autoridades se deben practicar en días y horas hábiles, salvo cuando se trate de casos urgentes.

La aprobación de una consulta para planes parciales no puede considerarse de urgencia, expuso, porque el proceso de actualización pudo realizarse al iniciar la Administración.

"Hay intereses económicos ocultos porque de otra manera, yo no le veo la necesidad de haber sesionado incluso en un día inhábil, por lo que de entrada la sesión es inválida", indicó.

el Alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo, sólo se limitó a decir que los Ayuntamientos tienen un plazo de 550 días a partir de la entrada en vigor del Código Urbano para revisar, expedir o actualizar sus ordenamientos urbanos.

Apuran cambios a planes de desarrollo

Las modificaciones son "una cuestión de pesos", denuncia regidor perredista

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

La administración saliente del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, que preside el panista Antonio Tatengo Ureña, dio ayer el penúltimo paso para aprobar, antes de que termine su periodo, nuevos planes parciales de desarrollo urbano para el municipio.

El regidor del PRD Quirino Velázquez solicitó —sin éxito— que la iniciativa fuera desechada, ya que, aseguró, viola el *Código Urbano del Estado de Jalisco*, que indica que los planes deben aprobarse sólo durante el primer año de gobierno.

Ayer, en una inusual sesión de pleno del Ayuntamiento efectuada a partir de las 14:30 horas, se aprobó someter a consulta pública durante un mes 22 planes parciales de desarrollo urbano, el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio y el Programa de Desarrollo Urbano, los cuales ya están terminados y fueron elaborados por las empresas DPI Diseño y Planeación Integral.

La propuesta fue avalada con once votos a favor, de los cuales siete fueron del PAN y cuatro del PRI; dos abstenciones, de los regidores panistas Silvano Lázaro Delgado e Isabel Serrano Cuevas, y los votos en contra de los ediles tricolores Quirino Velázquez Buenrostro y Juan Moya Hernández. El regidor panista Juan Parrilla Flores, quien preside la Comisión de Obra Pública, no asistió.

El perredista Quirino Velázquez señaló que el asunto es "una cuestión de pesos y no de peso", utilizando las mismas palabras que el panista

uno x uno

Las colonias y zonas en la mira

Los nuevos planes parciales son para...

- Los Gavilanes
- Bosques
- San Agustín/San Sebastián
- El Guayabo
- Santa Cruz del Valle
- Santa Fe
- Aeropuerto
- La Alameda
- La Alameda Industrial
- La Calera

- Cajititlán
- Sacramento
- Cuexcomatitlán
- San Miguel/San Juan
- El Chivatillo
- Lomas de Tejada
- Tlajomulco
- Cerro Viejo
- Las Latillas
- La Teja/El Tecolote
- Totoltepec
- Santa Cruz de las Flores

Tatengo Ureña usó cuando era regidor de oposición y se aprobaron cambios a los ordenamientos territoriales con los que se autorizó la construcción de nuevos fraccionamientos. "¿Cuál es la urgencia o la necesidad de iniciar, de aprobarse, en un día inhábil y en horas inhábiles, este procedimiento de consulta pública?", cuestionó.

Señaló que es una irregularidad muy grave que se pretenda aprobar los planes parciales de desarrollo urbano que se derivan del Programa Municipal de Desarrollo, que aún no se aprueba y que también se someterá a consulta.

Indicó que, además, primero se debieron avalar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y la segunda etapa del Atlas de riesgo.

Agregó que los nuevos planes parciales de desarrollo urbano sustituirán a los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población que hoy están vigentes, pero que debieron ser la base de los nuevos ordenamientos y no fueron tomados en cuenta.

Quirino Velázquez indicó que detrás de la pretensión de aprobar las modificaciones está la intención de autorizar cambios de uso de suelo

de áreas agrícolas a habitacionales. "Hay intereses económicos ocultos", sostuvo.

—¿Los priistas también están en el negocio? —se le preguntó.

—Su voto no da otra cosa que pensar —respondió.

El alcalde Tatengo rechazó que la inminente aprobación de los nuevos ordenamientos territoriales, casi al concluir la actual administración, no viola el *Código Urbano*, pues la cláusula sexta transitoria del mismo documento estipula que tiene 550 días para aprobar cambios luego de que el código entró en vigor.

Tatengo Ureña indicó que el PRD se opone a los cambios porque "la siguiente administración [que será de este partido] quiere pararse el cuello con todos los trabajos que nosotros hicimos".

Sin embargo, reconoció que será difícil que las opiniones que los ciudadanos emitan en la consulta sean integradas a los planes: "Imagínese usted que lo que esté proponiendo un ciudadano sea una propuesta que está fuera del todo el entorno, fuera de todo *contesto* (*sic*), y nosotros tengamos que darle, por fuerza, entrada, ah, porque viene de un ciudadano". ■ P

Revisan gasto 2010

Marilena Jalme

El anteproyecto de egresos del Municipio de Tonalá para el 2010, el cual asciende a 707 millones de pesos, se envió ayer a estudio en la Comisión edilicia de Hacienda.

De acuerdo con el regidor titular de la comisión de Presupuesto, Agustín Ordóñez Hernández, un 30 por ciento del gasto se pretende que vaya al capítulo de infraestructura, es decir, alrededor de 210 millones de pesos.

El resto de apartados y sus montos no se dieron a conocer, debido a que están sujetos a modificaciones durante la revisión que los ediles harán.

Ordóñez Hernández indicó que en comparación con el presupuesto del 2009, el del siguiente año tendrá 52 millones de pesos más, aunque prevé un 5 por ciento menos de ingreso por participaciones federales.

"Vamos a cerrar el presupuesto con cerca de 650 millones (de pesos), 655 de manera aproximada, pero ahí ya tenemos las reducciones de las participaciones de junio, entre 7 millones por mes que se estuvieron reduciendo, pero esto lo estamos nosotros, a través de recaudación propia, tratando de complementar", explicó.

El Alcalde Jorge Vizcarra Mayorga, dijo que al estudio será invitado el equipo de transición del Alcalde electo Antonio Mateos Nuño, con apertura para emitir opiniones respecto a la distribución de los recursos.

"Vamos a correr la atención a través de los regidores del (Partido) Revolucionario Institucional, para que el Presidente electo y sus personas de confianza que van a estar con él en el tema de finanzas puedan aportar sus comentarios y analizarlo, toda vez que ellos van a ejercer ese gasto", enfatizó.



Por unanimidad se acordó turnar el Presupuesto de Egresos 2010 para Tonalá a la Comisión de Hacienda.

"Todavía no sabemos qué partidas son las que se ven más afectadas; honestamente, creo yo, que con la crisis que hay, con el recorte de participaciones que seguramente habrá también el año que entra, debería de ser algo que significativamente sea mesurado, toda vez que se tiene que aplicar de manera responsable".

En la misma sesión de Ayuntamiento, el Pleno mandó a estudio la propuesta del Alcalde para ejercer 5 millones 600 mil pesos en el Plan de Medios del Tercer Informe de Gobierno.

Dicho plan destinaría 2 millones 300 mil pesos para publicidad en televisión, un millón 150 mil pesos en radio y 2 millones 150 mil pesos para medios impresos.

El viernes el Ayuntamiento de Tlaquepaque también turnó a revisión el anteproyecto de egresos, por un monto de 900 millones de pesos, igual que el aprobado para el 2009, aunque éste se modificó e incrementó hasta mil 185 millones aproximadamente.

La Alcaldesa interina, María del Rosario Velázquez, indicó que la proyección de gasto del siguiente año deberá hacerse bajo los mismos lineamientos que el de este año, austero y disciplinado.

Critica recurso legal

Las suspensiones dictadas por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) al Ayuntamiento de Tonalá, son estrategias de la regidora priísta Gladys López Pittó para obstaculizar la Administración, acusó el Alcalde Jorge Vizcarra Mayorga.

Según el Presidente Municipal, el Ayuntamiento tiene argumentos tanto en el asunto del crédito de 150 millones de pesos que el Municipio tenía en trámite, como en el de la renovación del alumbrado público, para obtener un fallo a su favor.

Sin embargo, Vizcarra Mayorga refirió que por el tiempo que llevan estos procesos será hasta la siguiente Administración cuando se destraben, por lo que los proyectos se atribuirán al Gobierno del priísta Antonio Mateos Nuño.

Tonalá presenta anteproyecto de Presupuesto 2010



• El documento fue turnado a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para su análisis.

Ayer en sesión, el pleno del Ayuntamiento de Tonalá turnó a su Comisión de Hacienda un anteproyecto para el Presupuesto de Egresos 2010 del municipio, el cual contempla un presupuesto de 707 millones de pesos, esto es, alrededor de 60 millones de pesos (MDP) más que 2009.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Agustín Ordóñez Hernández, explicó que el proyecto debe ser estudiando con detenimiento, y aunque aún no ha sido aprobado, detalló que en materia de infraestructura sólo se estima un incremento de 5%. Lo anterior se debe a que esperan una disminución de las participaciones federales entre cinco y seis por ciento.

"Es un presupuesto cauteloso, considerando el proceso económico que vive el país y que el próximo año traerá consecuencias. Creo que es un presupuesto para poder trabajar en obra, en servicios y beneficios sociales", dijo el funcionario.

Por su parte, el presidente municipal de la Cuna Alfarera, Jorge Vizcarra Mayorga, reconoció no haber estudiado el anteproyecto. Pero dijo que irá a la par de la Ley de Ingresos, la cual no fue aprobada por el Congreso del Estado debido a que se entregó de manera ex temporal.

Sin embargo, el mandatario municipal indicó que el proyecto de Presupuesto de Egresos 2010 de Tonalá será mostrado al alcalde electo Antonio Mateos Nuño, para que éste le dé su visto bueno antes de que el pleno del Ayuntamiento lo apruebe.

"Será un tema a discusión, lo comentamos en su momento. Vamos a correr la atención a través de los regidores del PRI, para que el presidente electo y gente de su confianza puedan aportar comentarios y analizarlo, toda vez que serán ellos quienes ejerzan el gasto".

PARA SABER

► Se espera que el proyecto de Presupuesto de Egresos del municipio esté listo antes de la fecha límite, que es el 15 de diciembre.

OBRA PÚBLICA

Que no dejarán trabajos pendientes

OC | Bruno Acuña

A menos de dos meses de concluir la actual administración municipal en Ocotlán, las autoridades locales terminan varias obras públicas que se encontraban en proceso y según reflejan los responsables de su realización, esperan que todas queden concluidas.

Mejoran. Durante esta administración se combatió principalmente el rezago en materia de obra pública, en la colonia San Juan, la cual fue una de las colonias que más beneficios obtuvo del gobierno ya que gracias a las gestiones de sus habitantes, se concretaron obras para lograr una mejor calidad de vida de los vecinos de esta colonia. Pavimentaciones de alta calidad, son el resultado del trabajo que realizó el gobierno municipal, las calles

Verdía, Centenario y 12 de Octubre, fueron beneficiadas con la colocación de pavimento hidráulico para garantizar más durabilidad en la obra.

Otra colonia en la que hace unas semanas se dieron por terminadas las obras, es el Nuevo Fuerte, una de las más antiguas del municipio, que ya cuenta con pavimentación en las calles Juárez, avenida del Carmen y Magdalena Pérez entre otras, además de la colocación de líneas de agua potable, drenaje y alcantarillado.

La Dirección de Obras Públicas anunció que el compromiso que mantiene el gobierno municipal en este rubro se prolongará hasta el último día de la gestión, todo esto en beneficio de los ocotlenses que más lo necesitan con el único objetivo de elevar su calidad de vida.

Cubrirá presupuesto las necesidades del país: César Nava

México | Notimex

El líder nacional panista, César Nava, confió que la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación se hará en tiempo, sin jalones y cubrirá las necesidades del país en 2010.

«El presupuesto que se apruebe mañana (hoy) cubrirá las necesidades del país en 2010; no va a haber jalones y confío en que llegaremos a tiempo», señaló el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN).

Sin embargo, reconoció que el Presupuesto de Egresos «ciertamente será insuficiente para financiar el desarrollo a largo plazo del país».

Por ello, abundó, se deberá trabajar en la primera mitad del año próximo en una reforma fiscal profunda, que permita aumentar la base de contribuyentes y asegurar los ingresos necesarios.

Nava Vázquez aceptó que la Ley de Ingresos fue sometida a un intenso debate, por lo que todos los actores políticos tienen más que decir en próximas reformas, particularmente en una de fondo que podremos impulsar en el primer semestre en materia fiscal.

Acuerdo. «Ahí es donde la voz de todos se prevé, y ojalá tanto empresarios, partidos políticos, puedan aportar su parte y lleguemos a un acuerdo que modifique profundamente las condiciones de tributación del país y que amplíe la base de contribuyentes», aseveró.

Durante la inauguración de su módulo de atención como diputado añadió que esto tiene el objetivo de garantizar los ingresos necesarios para el desarrollo de la República Mexicana.

El panista aseguró que con los recursos aprobados por el Congreso de la



CÉSAR Nava inauguró su módulo de atención como diputado.

Unión todos los gobiernos, independientemente de su afiliación partidista, tendrán cabida en el presupuesto, de tal forma que nadie quedará excluido en la distribución.

«Hay tiempo para ponernos de acuerdo, confío en que así lo haremos, todos los gobernadores de todos los partidos tendrán acceso a los fondos en la medida de las restricciones mismas del presupuesto, que ciertamente es limitado», concluyó.

Respalda a Calderón. El líder panista dijo que las críticas del presiden-

te Felipe Calderón hacia la iniciativa privada -a quien responsabilizó de las modificaciones a su proyecto de paquete económico 2010- se dieron en el contexto del ejercicio de la libertad de expresión.

Al respaldar al Ejecutivo federal, Nava Vázquez afirmó: «Están en el ejercicio de la libertad de expresión, en ese marco están inscritas y confío que con la madurez podemos darle la vuelta a la página y entender que en el país las opiniones se ventilan con claridad y transparencia».

Atora el PRI gasto

Claudia Salazar, Carole Simonnet y Armando Estrop

MÉXICO.- La Cámara de Diputados llevará al límite la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2010, debido a la dispu-

ta entre priistas por el reparto de partidas y la inconformidad que mantenían PAN y PRD con el distribución que hizo el PRI en el renglón de carreteras.

El presidente de la Mesa Directiva, el panista Francisco Ramírez Acuña, prolongó el receso

en la sesión iniciada el viernes 13 de noviembre.

Por ley, la Cámara de Diputados tiene como límite el 15 de noviembre de cada año para aprobar el Presupuesto de Egresos del siguiente año fiscal, pero en este caso se toma como referencia la sesión que inició el día 13.

Anoche se preveía que la Comisión de Presupuesto comenzaría a sesionar en la madrugada de hoy para avanzar en la elaboración y revisión del documento que se presentará al Pleno, que consta de un proyecto de decreto y 75 anexos.

Entre los temas que atorán la discusión, y que llevaron a la bancada del PRI a posponer su reunión plenaria de ayer para este domingo a las 11:00 horas, destaca el relacionado con el monto a asignar al Programa Especial Concurrente (PEC), que engloba diversas partidas para desarrollo rural y actividades productivas del campo.

Cruz López, presidente de la Comisión de Agricultura y dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), gestionaba ante Hacienda mayores recursos para el sector, con la expectativa de lograr 10 mil millones de pesos adicionales a los 15 mil millones ya pactados en las negociaciones previas.

Los recursos para salud también eran ayer motivo de gestiones por parte de Gobiernos estatales, que buscan recursos adicionales para obras de infraestructura.

Ayer durante el día, legisladores del PAN y PRD advirtieron que no acudirían a la sesión de la Comisión de Presupuesto si no había garantía de que el PRI acepte una revisión del dictamen.

Por la noche, el presidente de comisión, el priista Luis Videgaray, se sentó con el panista Julio Castellanos y los perredistas Vidal Llerenas y Armando Ríos para una revisión preliminar del documento.

Isabel Meneses

Impulsan recorte a partidos

Carole Simonnet, Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados podría dividirse en torno a la ruta a seguir para forzar al PRI a aceptar la iniciativa presentada por el dirigente César Nava para disminuir en 50 por ciento del financiamiento a los partidos políticos.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Javier Corral, propuso ayer a su fracción presentar una reserva para agregar un transitorio al Decreto de Presupuesto de Egresos 2010, con miras a obligar a la Cámara baja a contemplar desde ahora la reducción del financiamiento que derivaría de la posible aprobación posterior de la iniciativa.

La propuesta de Nava para reducir las prerrogativas a los partidos está en análisis en la Comisión de Gobernación.

Para ser aprobada, requiere del aval de las dos terceras partes del pleno de los diputados debido a que propone una modificación al artículo 41 de la Constitución y a disposiciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Según fuentes legislativas, la coordinadora del PAN en San Lázaro, Josefina Vázquez Mota, y un grupo de diputados, se opusieron al transitorio al considerar que sería inconstitucional.

Incluso, según las mismas fuentes, intentó disuadir a Corral de presentar la reserva ya que, al ser una iniciativa del PAN, le obligaría a votar a favor, así como al propio Nava, lo que podría contaminar la negociación con el PRI.

Pero ante la posición de Corral, la cúpula blanquiazul entró en negociaciones con la coordinación del PRI para lograr una redacción de un transitorio que podría aprobarse como contrapropuesta en caso de el panista insista en subir su reserva.

CÚPULA



S. CABAÑAS

UNO DE LOS QUE tenía mucho interés en que se aprobara el mismo jueves la nueva Ley del Instituto de Pensiones del Estado, era el secretario general del Congreso, **Alfredo Argüelles Basave**.

Y DICEN QUE no precisamente por beneficiar a los servidores públicos, sino porque tenía planes para el puente de este fin de semana.

LOS ENTERADOS cuentan que el panista se desapareció del edificio del Congreso ese mismo día por la tarde, y ya no lo vieron en la reanudación de la sesión, a las 10 de la noche.

ASEGURAN QUE el diputado local electo estaba invitado a viajar a Las Vegas con el empresario **Otto Camarena**, para asistir a la pelea de **Manny Pacquiao** y **Miguel Ángel Cotto**.

A VER SI LOS opositores a la reforma pensionaria no se agarran de esta ausencia para tratar de invalidar la aprobación de la nueva ley.

¿KNOCK OUT legislativo?

CONSTE, es pregunta peso mosca.

LA ATENCIÓN que funcionarios y empleados municipales dan a los tapatíos que acuden a los Miércoles Ciudadanos es cada día peor.

DESDE QUE **Juan Pablo de la Torre** llegó a la Presidencia Municipal el programa perdió su característica itinerante y ahora siempre tiene como sede el Palacio Municipal.

OTRA: SU HORA de inicio es a las nueve de la mañana, pero en realidad empieza una hora después... y sin directores presentes.

EN LAS DOS ÚLTIMAS sesiones la gente tuvo que hacer fila una hora para recibir ficha; al ingresar, los directores no estaban, algunos de ellos llegaron hasta dos horas tarde.

EL MIÉRCOLES pasado fue el colmo, como la mayoría de los directores estaba en reunión con el Alcalde, ninguno atendió a la gente.

¿DÓNDE QUEDÓ el atractivo ofrecimiento de que los ciudadanos tuvieran contacto directo con los jefes?

NADIE SE PODRÁ quejar de los servicios turísticos de Guadalajara ahora con el transporte *Tour Tapatío 100%... agave*.

CUENTAN QUE SUS unidades ya no usan gobernador de velocidad, sino puro *catador a velocidad*.

LAS UNIDADES están equipadas con cómodos asientos en su segundo nivel *de ebriedad*.

POR SEGURIDAD, viajan a un máximo de 96 *grados licor*.

LOS MODERNOS CAMIONES incluyen barra estabilizadora para los beodos a punto de azotar.

SUS CONDUCTORES son experimentados, con amplio *añejamiento* y miles de *litros* recorridos.

PRONTO INAUGURARÁN una nueva ruta: *Six... Pack: La Fuente-Mazcuzia 1,2 y 3-El Parián-Kannelo* idirecto y sin estribos!

PREGUNTE, para más informes *hic* reservaciones.

SI MAZATLÁN tiene sus 'pulmonías', acá disfrutamos nuestros camiones *descarados... ¡perdón!* idescubiertos!

SALUCITA en el puente...¿vehicular?

EN ESTOS TIEMPOS, varios diputados y senadores se han plegado a la disciplina de partido para aprobar impuestos y fórmulas fiscales con las que no necesariamente están de acuerdo.

POR ESA RAZÓN, en las Cámaras anda corriendo una pregunta:

¿CUÁL ES el colmo de un legislador?

Y LA RESPUESTA inmediata es: tener que votar todo en contra... ¡pero de su voluntad!

DICEN que es chiste, parezca lo que parezca.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Aquellos lodos



Es muy probable que en el ámbito estrictamente privado, el de sus amistades o de sus familias, muchos personajes públicos de cuestionable conducta son considerados buenas personas, educados, amables, simpáticos y probablemente hasta encantadores.

Pero cuando la probidad y

la capacidad profesional de una persona está en entredicho, sobre todo después de haber desempeñado un cargo público, lo menos que podría exigirsele a las diversas autoridades de Gobierno es que se inhiban de cualquier intención de proporcionarle trabajo o poner en sus manos algún proyecto, cuando existan evidencias públicas de sus errores, ineficiencias, negligencias o abusos.

Esto viene al caso porque apenas el pasado viernes 13 de noviembre, en la mayoría de los medios de comunicación local se difundieron los puntos de vista de **Claudio Antonio Sainz David**, ex Secretario de Desarrollo Urbano en Jalisco durante la Administración del panista **Francisco Javier Ramírez Acuña**, quien reapareció como contratista al servicio de la Administración de Guadalajara que actualmente encabeza **Juan Pablo de la Torre Salcedo** (relevo de **Alfonso Petersen Farah**).

Sainz David es el responsable del proyecto de remodelación de la Avenida Chapultepec, en su carácter de director del despacho Corporación Planen (Planeamiento del Entorno).

Es el mismo Sainz David a quien se atribuye la responsabilidad de causar fuerte quebranto a las finanzas públicas de Jalisco, con la deficiente construcción del paso a desnivel sobre López Mateos en su cruce con Avenida Las Rosas, que hasta la fecha sigue investigando la Contraloría del Estado que encabeza **María del Carmen Mendoza Flores**, quien no parece tener prisa alguna por deslindar responsabilidades y aplicar sanciones.

A plena luz del día, con fresco desenfado, Sainz David pontifica sobre urbanismo, realiza proyectos y sigue cobrando jugosos contratos al amparo de sus amigos e influencias en el Gobierno.

El viernes 13 de junio del 2008 quedó claro que debido a los daños severos que experimentó el colector subterráneo

del paso a desnivel de Avenida López Mateos en su cruce con Avenida Las Rosas, tendría que ser reconstruido totalmente en sus 350 metros de longitud, lo que implicó su cierre a la circulación durante tres meses y un costo de reparación que en un principio se calculó entre los 40 y los 50 millones de pesos.

La construcción de ese paso a desnivel, puesto en operación apenas en el 2006, tuvo originalmente un costo de 147 millones 750 mil pesos; la colocación de un colector auxiliar representó un desembolso adicional de 15 millones de pesos y la reparación del viejo colector fracturado obligó a una inversión extra de otros 70 millones de pesos, para sumar en total 232 millones 750 mil pesos, según reveló el jueves 19 de marzo de 2009 el

actual secretario de Desarrollo Urbano (Sedeur), **Sergio Carmona Ruvalcaba**, en una comparecencia ante diputados locales en el Congreso de Jalisco.

Ese paso a desnivel fue nuevamente abierto a la circulación el sábado 20 de septiembre del 2008, pero tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano como la Contraloría del Estado, no ha informado hasta la fecha, con precisión y detalle, quienes son los responsables de los graves errores y deficiencias de la obra realizada con aprobación y supervisión, del ex titular de Desarrollo Urbano, Claudio Antonio Sainz David.

Pese a todo, Claudio Antonio no parece tener temor alguno.

pedromellado@gmail.com

laresortera

psco.navarrete@mural.com

EL DÍA DEL CARTERO, ¿ES FESTEJO O LUTO?



¿Se acuerdan cuando entregábamos cartas de verdad y no sólo cuentas y publicidad?

Uuuuh, compañero, ¡nos vas a hacer llorar!

El cartero ahora se llama Jotmail sabe qué...

Cristina Lorenz

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista político

El Congreso: olmo que produce peras

**Políticos chiquitos, malos y rabones
La pluralidad sólo amplió la ineficacia**

En los días recientes se ha producido una notable inconformidad por la manera en la que el Congreso —sus cámaras de Diputados y Senadores— ha procesado distintas responsabilidades públicas, en tanto representación de los ciudadanos y del llamado pacto federal.

Resulta curioso que el desempeño del Congreso ha dejado insatisfechos a todos —o satisfechos a muy pocos—, sobre todo porque hace más de una década quedó atrás el Congreso de partido único o mayoritario, y porque hoy tenemos uno plural, sin un partido mayoritario, sin el cuestionado bipartidismo.

Antes del histórico Congreso de 1997 —cuando el PRI perdió no sólo la mayoría absoluta, sino la mayoría en la Cámara de Diputados—, los «genios» de la política vendían el cuento de que el mejor de los mundos era un Congreso plural. La mayoría priista en las dos cámaras era —según esos genios— lo más pernicioso, porque todo lo decidía un solo hombre, un solo partido, un solo grupo político, y porque nadie tomaba en cuenta a los ciudadanos.

La vergüenza

Llegó la pluralidad en el Congreso y las cosas no son mejores. Más aún, parecen empeorar. ¿Por qué? Porque si bien ya no está el Partido Revolucionario Institucional como partido mayoritario, el Congreso está dominado por la cultura del viejo partido tricolor: el chanchullo, la transa, la cuota, el veto y, sobre todo, el insultante interés sólo de los partidos, sus líderes y gobiernos. Si, si ayer éramos rehenes de la aplastante mayoría del PRI, hoy lo somos de la grosera mayoría de la partidocracia.

Hoy —domingo 15 de noviembre de 2009—, la rebatiña está en la Cámara de Diputados. El objeto del deseo es el presupuesto de 2010, cuyo reparto no dejará satisfecho a nadie, y en cuya elaboración nadie tomó en cuenta las necesidades de los ciudadanos. La disputa se centró en el reparto del botín, por partidos y gobiernos, sean azules, tricolores o amarillos.

Ayer la disputa fue en el Senado, y se peleaba la nada despreciable presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos —peleada por el dinero, claro, ya que es lo único importante para la grosera partidocracia—, que al final de cuentas quedó en manos de la ultraderecha. Antes de ayer el pleito fue en las dos cámaras, en donde los congresistas mexicanos ensayaron y enseñaron que son buenos para quitarle el dinero a los ciudadanos, y para emplear ese dinero en sus proyectos políticos.

Hace semanas la polarización legislativa estaba de nueva cuenta en el Senado, en la elección del nuevo titular de la PGR, que al final de cuentas recayó en un tal Chávez Chávez, quien hoy sólo confirmó que fue llevado a esa posición por obra y gracia del amiguismo, nunca por sus capacidades.

Y si vemos en sentido contrario —es decir, a futuro—, veremos que mañana el Congreso elegirá a dos nuevos ministros de la Suprema Corte, y de nuevo habrá peleas y discusiones por el resultado. Otra vez nos diremos sorprendidos porque el Congreso está lejos de lo que queremos y creímos, y porque los congresistas mexicanos se habrán comportado como siempre, como lo que son: políticos pequeñitos y más bien de utilería.

Congreso fallido

A cada intervención del Congreso —además de que nos regalan lo más vulgar de la política mexicana—, aparecen las voces que cuestionan el trabajo resultante. Así, por ejemplo, luego de la selección del nuevo titular de la CNDH, aparecieron las voces rabiosas que se quejaron porque la ultraderecha se salió con la suya.

Y tiene razón el enojo —porque en efecto, ganó el más malo—, pero el problema no está en la cara dura de los derechistas que en el Congreso resultaron gananciosos —porque nos guste o no, hicieron lo que les dicta su interés y credo, igual que los de extrema izquierda—; el problema está en el autoengaño colectivo. ¿A poco no sabemos quiénes son los diputados y senadores de PRI, PAN y PRD, y de toda esa insultante chiquillería?

Pareciera que la pasión por azules, tricolores o amarillos nos bloquea la razón, y nos hace olvidar que hoy el Congreso está muy lejos de la saludable pelea de contrarios en busca de un objetivo mejor para sus representados. No podemos pedirle peras a ese frondoso árbol de la corrupción, los intereses mezquinos y los acuerdos inconfesables que es el olmo del Congreso.

Si PRI, PAN y PRD —y la vergonzosa chiquillería— son colonias o clones del viejo PRI antidemocrático, corrupto, clientelar, transa y chanchullero, ¿cómo podemos pedirle a sus legisladores que se comporten como honestos congresistas, éticos hombres de la política y eficaces practicantes del poder? Imposible.

En la selección del nuevo titular de la PGR, de la CNDH, de los futuros ministros de la Corte, en la Ley de Ingresos y el presupuesto, lo cierto es que la cuestionable resultante de esas y muchas otras responsabilidades del Congreso y sus congresistas es del tamaño de cada uno de los partidos, de sus líderes y legisladores.

Es decir, si salieron malos el titular de la PGR y el presidente de la CNDH, si es rabona la Ley de Ingresos y grosero el Presupuesto de Egresos, ese es el retrato de nuestros diputados y senadores; retrato de cuerpo completo, porque son malos, rabones y groseros. ¿Y qué hacer? Con el voto se premia o se castiga.

aleman2@prodigy.net.mx